

V JORNADAS “LA COMUNICACIÓN ESTÁ DE HISTORIA”, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (CEHICOPEME / FP Y CS), 15 DE NOVIEMBRE DE 2019.

“Habla Jaime”: La Revista Comunidad y la Defensa de los Derechos Humanos¹ en Neuquén

Felipe Navarro Nicoletti (Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio

Universidad Nacional de Río Negro)fnavarro.nicoletti@gmail.com

María Andrea Nicoletti (Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio

Universidad Nacional de Río Negro) mariaandreanicoletti@gmail.com

En la provincia del Neuquén durante las dictaduras militares surgió un proyecto comunicacional popular encabezado por el Obispo Jaime de Nevares (1961 - 1995). En 1980 comenzó a circular la revista “Comunidad” y posteriormente la radio Comunidad “Enrique Angelelli” en 1987. Dichos proyectos mediáticos alternativos, populares y comunitarios, surgieron bajo el ala del Obispo de Nevares y fueron herramientas fundamentales para la defensa de los Derechos Humanos a nivel provincial y nacional, ya que junto con las Madres de Plaza de Mayo, filial Neuquén, de Nevares fundó la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en 1975 y fue miembro de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas (CONADEP) durante los años 1983 y 1984.

“Don Jaime” como lo llamaron popularmente los neuquinos, había sido claramente influenciado por la concepción que sobre los medios de comunicación y empoderamiento de las organizaciones sociales populares difundieron las Conferencias Episcopales de Medellín (1968) y Puebla (1979).

A partir de las editoriales “Habla Jaime” de la revista Comunidad, analizaremos el discurso del Obispo de Nevares en relación a la defensa de los Derechos Humanos y su repercusión

¹ “La expresión “Movimiento de Derechos Humanos” fue -y sigue siendo- la manera en que los propios actores primero, y la sociedad política en su conjunto después, denominan el conjunto de organizaciones y activistas que llevan adelante acciones públicas y demandas hacia el Estado por el reconocimiento de las violaciones ocurridas durante la dictadura (1976 – 1983). Las posturas en relación con la noción universal y amplia de “Derechos Humanos” han variado a lo largo del tiempo (Jelin, 2017, p. 88-89).

en el accionar político de la provincia más allá de su rol como obispo de la Iglesia católica. Para ello, contamos con un nutrido corpus documental édito e inédito sobre el obispo y su diócesis, que nos permitirán el análisis hermenéutico de esta fuente central.

1. El proyecto comunicacional del Obispado neuquino: Revista “Comunidad” y radio Comunidad “Enrique Angelelli”:

1.1 Jaime de Nevares: Obispo de Neuquén en defensa de los Derechos Humanos

Jaime Francisco de Nevares (Buenos Aires 1915, Neuquén 1995), obispo de Neuquén (1961-1991), se transformó en figura pública por su sensibilidad social y por su liderazgo en la toma de algunas decisiones políticas. Don Jaime, como lo llamaban en Neuquén, como “hombre de su tiempo”, interactuó con un contexto histórico que lo interpelaba y al que supo dar respuestas contrahegemónicas que “insinúan en la mentalidad colectiva modos de ver que antes o después, habrían tenido incidencia sobre el comportamiento individual y colectivo”.²

Uno de los hitos históricos que lo transformaron en “Don Jaime” fue su lucha por los Derechos Humanos. Su episcopado transitó a nivel nacional las décadas de "politización y radicalización de buena parte de los sectores medios y populares de la Argentina en un contexto político e institucional caracterizado por la intolerancia política y la inestabilidad generando alternancias cívico militares. Este periodo también comprende en su interior la posterior regresión y derrota de esas fuerzas populares a manos del modelo neoliberal y las políticas de destrucción del estado asistencial o benefactor como parte de esta política de represión y desató la más oscura de las persecuciones políticas y sociales dando por resultado una práctica sistemática y desembozada del secuestro el exilio y el asesinato".³

En los inicios de su vida episcopal fueron trascendentes las enseñanzas del Concilio Vaticano II y las Conferencias de Medellín y Puebla⁴. De Nevares se posicionó dentro y fuera de la

² STELLA, Pietro *Don Bosco nellareligiositàcattolica, La canonizzazione 1884-1934*, Roma, LAS,1988, Vol III, p.8. Traducción de María Andrea Nicoletti.

³BOHOSLAVSKY, Ernesto, DEBATTISTA, Susana y MASÉS, Enrique "Cultura y sociedad en los tiempos de Monseñor de Nevares", en MUÑOZ VILLAGRÁN, Jorge (coord.), *Pedagogía política ...cit.*, p.209.

⁴Entrevista a Don Jaime de Nevares por M.A Nicoletti y Pedro Navarro Floria, Neuquén, 4/5/1993.

Iglesia durante la dictadura militar. "Como ocurre en situaciones similares, la reacción de los distintos sectores sociales fue dispar, oscilando entre la desinformación, la indiferencia, el temor, el ocultamiento, la justificación, la complicidad, la oposición, la denuncia y la resistencia activa"⁵. Sin dudas, la sociedad le reclamaba a la Iglesia un gesto y una palabra firme en sus reclamos de justicia.

En ese momento el Episcopado oscilaba desde el apoyo explícito de monseñores Tortolo y Bonamín que exaltaban doctrinariamente la acción del ejército como un "proceso de purificación", hasta quienes cayeron asesinados por oponerse al régimen como monseñor Enrique Angelleli, obispo de la Rioja, monseñor Carlos Ponce de León, obispo de San Nicolás, los curas palotinos y las monjas francesas, entre otros.

"Dentro de ese marco, mientras la Conferencia Episcopal adoptaba una posición de extrema prudencia⁶, limitándose a contactos privados y secretos y a la emisión de documentos genéricos que reiteraban conceptos doctrinarios sin señalar responsables, unos pocos obispos se lanzaron a una actividad de denuncia pública, a la atención, protección y defensa de las víctimas y sus familiares y a la participación en organismos en defensa de los derechos humanos"⁷.

La fundación de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos en plena dictadura que acompañó a las Madres de Plaza de Mayo en sus marchas y en la búsqueda de sus hijos, fue el hecho determinante y sin vuelta atrás de su episcopado. A través de la "Marcha por la Vida" encontró el espacio para legitimar su propia representatividad y "la construcción del 'nosotros' para el movimiento de Derechos Humanos y algunos otros colectivos que se identifican con principios comunes, como sujeto mítico"⁸.

Don Jaime y Hebe de Bonafini de Madres de Plaza de Mayo. Fuente: Diario Río Negro, 10 de abril de 2012.

⁵ Emilio MIGNONE, "Dictadura e Iglesia en Quilmes . Contexto para una investigación". *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Quilmes, 5. p.136.

⁶ Se refiere a la Primera carta de la Conferencia episcopal, San Miguel 15 de mayo de 1976 y la Pro-Memoria. Documento entregado por la comisión ejecutiva de la Conferencia episcopal argentina a la honorable junta militar, 26 de noviembre de 1977 en: *Documentos del Episcopado argentino (1965-81)*. Colección completa del magisterio postconciliar de la Conferencia episcopal argentina. Buenos Aires, Claretiana, 1982.

⁷ Emilio MIGNONE, "Dictadura e Iglesia... p.136.

⁸ NICOLETTI, María Andrea y MOMBELLO, Laura "La figura del primer Obispo de Neuquén...", cit.,p.65. Concepto tomado de Laclau sobre la condición 'objetiva' de emergencia del mito como dislocación estructural a través de la constitución de un nuevo espacio de representación. LACLAU, Ernesto *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Nueva Visión,1993, p.77.

A partir de allí surgieron los organismos, como denomina Jelin “afectados” (Madres de Plaza de Mayo, Abuelas, familiares de desaparecidos por cuestiones políticas). Y de los “no afectados” entre quienes se encontraban miembros cercanos a las víctimas, políticos partidarios, religiosos de determinadas iglesias, profesionales e intelectuales independientes (Jelin, 2017, p. 95-96). Desde este último grupo fue que De Nevares fundó la APDH filial Neuquén.

Su trabajo por los Derechos Humanos cerró el círculo por su participación en la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) y la reedición de la “Marcha por la Vida”, los 24 de marzo en Neuquén capital encabezada por las Madres de Plaza de Mayo, Filial Neuquén, que desde el momento que fallece el obispo portan una pancarta con su retrato, reemplazando el lugar que hasta el año 91 el obispo ocupaba junto a ellas. Detrás la APDH, que a partir de los ‘90, agregará la Corriente de Militantes por los Derechos Humanos (CMDH), luego HIJOS, y los gremios encabezado generalmente por ATEN y ATE, CTA, y SEJUN, las escuelas, la universidad nacional del Comahue y los partidos políticos.

1.2 Antecedentes del proyecto: Concilio Vaticano II, Medellín y Puebla como claves inspiradoras

Para adentrarnos en el proyecto comunicacional del obispado neuquino, resulta relevante destacar los tres factores clave para su desarrollo: el Concilio Vaticano II (1959), la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, desarrollada en Medellín (1968), que fue parte fundamental de las tendencias renovadoras y progresistas de la cúpula eclesiástica latinoamericana y luego la Conferencia de Puebla (1979), que retoma a los medios de comunicación social como "vehículos de nuevas pautas y modelos culturales"(1979:73).

El Obispo de Nevares formó parte en 1959 de las sesiones del Concilio Vaticano II, que impulsó el Papa Juan XXIII⁹ y continuó el Papa Pablo VI. El Concilio propuso una renovación de la Iglesia y un acercamiento a las necesidades que demandaba el contexto social, político y económico del momento.

⁹Fallecido durante la realización del concilio.

Estas ideas impulsaron en la diócesis de Neuquén, entre otras cosas, a los medios de comunicación como un modo de contacto y desarrollo social destinado especialmente a la juventud en pos de alcanzar una sociedad igualitaria (SERPAC, 2016). Jaime de Nevares vio aquí, una herramienta fundamental para llegar a la comunidad, más aún en una comunidad de gran movilidad social como la neuquina.

El segundo elemento central fue la II conferencia general del episcopado latinoamericano, realizada en Medellín, Colombia en 1968 luego de que De Nevares retornara de su primer recorrido por el Norte neuquino con "el corazón conmovido y el alma llena de indignación ante tanta injusticia, maldad, explotación del humilde e insensibilidad" (De Nevares, 1997:13).

En relación a los medios de comunicación social y sus usos, se concluyó en la Conferencia que los mismos son esenciales para activar a la sociedad hacia un bien común de transformación social para poder despegarse de las estructuras verticales y conservadoras, y establecer organizaciones horizontales, donde la misma sociedad pueda expresarse y dar a conocer información que sensibilice el cambio social (Medellín, 1968). En el documento final, hicieron hincapié en la formación y capacitación comunicacional de los religiosos y curas, para poder brindar herramientas a la sociedad; y reconocieron que:

"El derecho de la Iglesia a poseer medios propios, que en algunos casos son para ella necesarios, es requisito indispensable para justificar esta posición, no sólo contar con una organización que garantice su eficacia profesional, económica y administrativa, sino también que presten un servicio real a la comunidad" (1968:57)

Como tercer elemento clave para la conformación del proyecto comunicacional del obispado neuquino destacamos a la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en 1979, celebrada en Puebla, México. En el documento final de Puebla se remarcó, entre otras cosas, los avances en los últimos diez años (desde la última conferencia), como la proliferación de organizaciones sociales en y para sectores populares.

En relación a los medios de comunicación social, en Puebla, los participantes marcaron la necesidad de acudir a las nuevas tecnologías y no quedasen "atrás" y recalcaron la necesidad de que la comunicación social fuera parte de la formación sacerdotal y que dichos medios han funcionado como una herramienta fundamental para la integración social y como vehículos a nuevas pautas culturales: "Reconocemos que los Medios de Comunicación Social

son factores de comunión y contribuyen a la integración latinoamericana así como a la expansión y democratización de la cultura " (Puebla, 1979:169).

Ante la influencia de estos tres acontecimientos significativos, el obispo neuquino decidió convocar a mediados de la década del 70', a su par Miguel Hesayne¹⁰, al sacerdote Rubén Capitanio y laicos como Magín Páez, entre otros, para formar proyectos comunicacionales con las comunidades de Neuquén y del Alto Valle de Río Negro. A Páez, específicamente, le encargó conformarla Pastoral para la Comunicación que fue la primera pastoral de comunicaciones desde un obispado en el sur del país¹¹ en el marco de dictadura militar (1979). Esta Pastoral tuvo como herramientas fundamentales a la revista "Comunidad" de circulación patagónica en 1983 y la radio Comunidad "Enrique Angelelli", con una inicial sala de grabación en 1987.

Alternativos, populares y comunitarios, los medios surgidos bajo el ala de Jaime de Nevares fueron herramientas fundamentales para transmitir todo lo que los medios hegemónicos no "podían" o querían comunicar. Como afirmaba el mismo Páez respecto del encuentro de Medellín: "Apenas salió ese capítulo, todos empezamos a trabajarlo, y a todos, a mi fundamentalmente, me marcó el camino"¹². Es así que el Servicio para la Comunicación y Capacitación (SERPAC) conglomeró una idea en tanto integración social y rol de los medios de comunicación social a partir de que el obispo De Nevares reunió a sacerdotes y religiosos que caminaron juntos la línea "progresista" de la Iglesia, y que se enriquecieron con los encuentros antes relatados marcando el inicio de una nueva etapa en comunicación popular y alternativa norpatagónica.

En los tres acontecimientos antes mencionados, observamos la necesidad de la comunidad neuquina de involucrarse y comprometerse en la sociedad que los rodeaba y poder disponer de los medios de comunicación social como herramientas para llevar a cabo éste acercamiento y cambio. La diócesis de Neuquén fue el motor para iniciar nuevos proyectos comunicacionales.

1.3 Los inicios: La revista "Comunidad" y la actividad editorial

¹⁰Obispo de la diócesis de Viedma que abarcaba todo Río Negro. (1975 – 1995)

¹¹Entrevista a Páez por Felipe Navarro Nicoletti, Neuquén 12/07/2016.

¹²Entrevista a Páez por Felipe Navarro Nicoletti, Neuquén 12/07/2016.

Una de primeras actividades editoriales fue la revista “Comunidad”, surgida en 1979.

En un contexto donde “la junta militar que tomó el poder en 1976 utilizó, de manera sistemática los medios de comunicación como espacio de construcción de un discurso oficial que eliminara otras voces” (Varela, 2001:1), se hizo cada vez más difícil pensar cualquier alternativa que estuviera por fuera de los parámetros oficiales, generando censuras discursivas, “bajada de línea editorial” y estatización de medios entre otras cosas. por ejemplo, Magín Páez cuenta que de un día para el otro, le negaron el ingreso a Radio LU5, en Neuquén, en donde tenía su columna diaria, porque había cosas que “*no se podían decir*”¹³, esto mismo le sucedió a varios comunicadores de la región que no pudieron continuar su trabajo por las medidas expuesta por el gobierno de facto.

Este contexto de censura y exclusión fue lo que finalmente decidió a Páez a iniciar nuevos proyectos en el marco del SERPAC. Es así como, con el aval y pedido de Jaime de Nevares, reunió a profesionales e interesados de la comunidad a ocupar un espacio que sirviera de contención ante la represión y censura desde la comunicación, y en la navidad de 1980 nació desde el SERPAC la revista "Comunidad". Con el respaldo del obispado neuquino y los integrantes de la pastoral de comunicaciones comenzaron a editar un par de números de la revista que alcanzó 2.000 ejemplares por tirada. Si bien el armado de la revista surgía sin subsidio económico fuerte, con el tiempo pudo continuar y frente a procesos de censura y exclusión. Como mencionaba Páez, “nadie quería figurar, en los primeros números aparecía solo mi nombre, editor: Magín Páez”¹⁴ También se decidió ubicar las oficinas en el patio del obispado, lugar donde las fuerzas armadas quedarían expuestas si ingresaban.

De la revista “Comunidad” salieron 56 números que van desde diciembre de 1980 a Septiembre de 1990, sin una periodicidad fija pero con ciertas características en común que nos parece pertinente remarcar, ya que guiarán el eje comunicacional del SERPAC y sus posteriores réplicas comunicacionales. En todos los números de la revista se encuentra una primer página con un índice (ya que cada número tiene un promedio 40 páginas), una editorial firmada por el presidente de la SERPAC Magín Páez¹⁵ y posteriores artículos de

¹³Entrevista a Páez por Felipe Navarro Nicoletti, Neuquén 12/07/2016

¹⁴Entrevista a Páez por Felipe Navarro Nicoletti, Neuquén 12/07/2016

¹⁵ La firma de Magín Páez en las editoriales tenía una doble razón. La principal que el mismo era y es el presidente de la SERPAC, espacio desde donde se publicaba la revista. Por otro lado, y en consecuencia, la

opinión e informativos. Por ejemplo, la primer editorial (1981) retoma el documento de la Conferencia Episcopal de Puebla (1979) afirmando que cada miembro de la comunidad debe poder expresarse libremente y poseer medios afines a la libre comunicación, o en la editorial del N° 16 donde se afirma que tratan de ser “voz de los que no la tienen, medio de comunicación de las comunidades (...)”. Las editoriales variaron en su contenido y fueron reflejando el contexto. Varios números fueron dedicados a los 25 años de la Diócesis de Neuquén (1986), también conformaron la temática la figura de Jaime de Nevares, la visita al país del Papa Juan Pablo II y los medios de comunicación, la situación económica, la problemática Mapuche con el Estado nacional, etc. En otras editoriales se hablaba de aspectos más sensibles a nivel social como la justicia, la desocupación, la democracia, la juventud, la paz y la solidaridad, buscando interpelar a la comunidad con temáticas sobre las elecciones democráticas, el compromiso social, la participación en el trabajo comunitario o las comunidades eclesiales de base. En las editoriales no siempre se habló del contenido de la revista, sino que se abordaron aspectos de todo tipo, siempre desde un lenguaje coloquial e interpelando al lector. Podemos destacar momentos como en la editorial del N° 24 con la “sub editorial” denominada “Habla Jaime” con palabras del mismo Obispo sobre diversas temáticas (en la que ahondaremos en el último apartado respecto a los derechos humanos específicamente); o la editorial del N° 43 (1987) donde se exponen los inicios de la radio “Enrique Angelelli” y posterior a ese número se puede observar una marcada importancia a la temática de la comunicación: “la comunicación es una necesidad y no puede esperar. Los grandes medios responden a intereses económicos partidarios pero no están en primer lugar como un servicio de comunicación” (N° 43, editorial).

El contenido de la revista fue virando de acuerdo al contexto nacional y las problemáticas que se creían pertinentes abordar. En los primeros números se encuentran muchas notas referidas al gobierno de facto contra el ministro de economía Martínez de Hoz, el General Videla o las mismas Fuerzas Armadas en general. Estas notas eran acompañadas por entrevistas al mismo Jaime de Nevares o figuras como Adolfo Pérez Esquivel, donde denunciaban abiertamente el accionar represivo del gobierno militar. Las “comunidades

revista comienza a publicarse bajo un contexto de dictadura militar, donde cualquier espacio o muestra de oposición al régimen podía ser castigado fuertemente; Páez, con el respaldo del Obispo De Nevares, asume ese riesgo.

eclesiales de base” tuvieron una posición preponderante en 6 números de la revista. Lo destacamos ya que, de dicho movimiento, se rescataba la idea de participación ciudadana en el conjunto de los sectores populares.

Si bien la revista no llegó a escribirse más allá del periodo en el que Jaime de Nevares fue obispo de Neuquén, logró abrir una brecha comunicacional muy rica con la comunidad, en la que pudieron canalizar información que los medios hegemónicos no publicaban. En el periodo que estuvo vigente, el equipo que lanzaba la revista logró producir afiches, folletería, historietas, calcomanías, adhesivos y cartillas con diversas temáticas; en muchos casos como soporte para talleres de capacitación (SERPAC, 2016).

Entre otras actividades relacionadas con la actividad editorial, se puede mencionar el libro documental “La verdad nos hará libres” editado por Nueva Tierra en 1990, que reúne documentos de archivo del obispado, publicaciones y fotos de la revista. También se co-editó con “Nicarao”, una revista de Nicaragua, la primera edición en el año 1992 de la agenda latinoamericana, en celebración por los 500 años de la conquista de América por los Europeos. En 1996, con apoyo del gobierno nacional, se editó el proyecto “Memoria de la tierra”, destinado a las comunidades mapuche e indígenas de la provincia (SERPAC, 2016:4).

Durante los 15 años que permaneció la revista, cabe destacar más allá del significado material la importancia simbólica generada. Esto se debe a que por un lado se pudo efectivizar un proyecto comunicacional en un periodo dictatorial de censura y exclusión, en el que el obispo De Nevares tuvo activa participación; y por otro lado el dar a conocer a la comunidad neuquina acontecimientos e información que se mantenían ocultos, aspecto que ayudó al acercamiento de muchos de ellos a futuros proyectos que expondremos a continuación.

3.3 Radio Comunidad “Enrique Angelelli”

En 1983 el SERPAC comenzó a esbozar una idea de proyecto radial, en el mismo año que surgen las primeras radios comunitarias en el país (Kejval, 2009). Al no tener los equipos ni los fondos necesarios, el grupo de profesionales que venía trabajando con la revista decidió comenzar a grabar sus trabajos como “micros” en *casette*, para enviarlos a la única radio de la ciudad y al interior y así comenzaron a comunicar en otros formatos. Siguiendo con el

estilo anterior, montaron la sala de grabación en el patio del obispado, ya que era el lugar en donde pudieron trabajar con mayor soltura, sin molestias externas y bajo el amparo del obispado como institución¹⁶.

La apertura democrática llevó a la aparición de numerosos medios que anteriormente estaban en la clandestinidad por cuestiones de censura y represión. Pero fue a partir de 1987 que el fenómeno de la radiofonía popular se extendió masivamente bajo un imaginario de esperanza, en donde herramientas como la radio se establecieron como elementos clave de transformación social ante una gran crisis de representatividad vivida en el periodo anterior. Neuquén no fue la excepción, ya que circunstancias que atentaban contra los derechos democráticos, como la sublevación de Aldo Rico¹⁷ en Semana Santa, hicieron despertar la alarma de varios integrantes de la Pastoral de comunicaciones y decidieron crear oficialmente la radio para defender el sistema constitucional; para “acercarse a una concepción donde la comunicación es concebida como relación, diálogo y articulación capaz de producir nuevos sentidos” (Kejval, 2009:68), en donde se pudiera convocar y movilizar a la comunidad en defensa de la democracia y los derechos humanos, como sugería la Conferencia de Puebla (1979).

Fue así como el SERPAC le pidió prestado al secretario del Obispo, Juan San Sebastián, un transmisor pequeño transmisor de frecuencia modulada que utilizaba para la procesión una vez al año con el que nació F.M. 105.7 radio comunidad “Enrique Angelelli”¹⁸. La razón por la que nació oficialmente la radio estaba clara, y no tardó demasiado en establecerse la línea marcada por Jaime de Nevares. El nombre mismo de la radio, avalado por el obispo, mostró la importancia de exponer la defensa de los derechos humanos a la comunidad.

La marcada línea popular y comunitaria de la radio, como su gran repercusión y la rapidez con la que se incorporó en los hogares, hizo llamar la atención de organismos conservadores. En este sentido, Páez refiere que recibieron llamadas anónimas que les decían

¹⁶Entrevista a Páez. 2016.

¹⁷Militar de extrema derecha que lleva a cabo alzamientos contra gobiernos constitucionales entre 1987 y 1990.

¹⁸En honor al obispo asesinado por la dictadura en 1976, acto que Jaime denunció en reiteradas ocasiones. Por ejemplo Homilía N° 2 del DVD "Esta es Palabra de Jaime" a los 15 años de su fallecimiento.

cosas como “*déjense de joder con ese Angelelli o los vamos a reventar*”¹⁹, pero que, al contrario de retrasarse, los integrantes de la radio grabaron estas conversaciones y los expusieron en el aire. De la misma manera que hizo De Nevares cuando vio personas que lo iban a “vigilar” a las misas o procesiones, frente a los que en vez de resguardarse, los expuso en público, dejando clara su postura y dando a conocer a la comunidad las personas que avasallaban de sus derechos humanos²⁰. La radio, sus fundadores, utilitarios y oyentes pasaron a ser fieles defensores de los derechos humanos y comunicacionales bajo un soporte mediático que se instituía como defensor de los mismos.

Si bien hubieron muchos proyectos desde el SERPAC, quedó en evidencia que la radio fue el centro de la escena por una cuestión de alcance, rapidez y por la relación que se generaba con otros medios y organismos, debido a la explosión de las radios comunitarias en el país y por las libertad en sus expresiones. Desde la radio se entablaron contactos externos, como la fundación “Adveniat” (Alemania) en 1989, que facilitó un móvil a la radio; el convenio con radio “Nederland” (Holanda) en 1997 que proporcionó un receptor satelital o la gestación de la asociación Norpatagónica de Radios Populares en 1990 (SERPAC, 2016:5). Además de la adhesión a la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) en 1997, es destacable el rol de la radio como socio fundador del Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO), en el que actualmente se enmarcan la gran mayoría de las radios comunitarias del país y donde surgieron comisiones de trabajo para la ley de servicios de comunicación audiovisual 26.522, sancionada en 2009.

A modo de síntesis, podemos decir que la radio “E. Angelelli” nació en un contexto social adverso, lo que la llevó a ser clave en la defensa de la libertad de expresión y los derechos humanos para comunicar e informar libremente. El proyecto radial no solo fue un éxito local, en donde varios agentes de la comunidad se integraron, sino que fue también un ejemplo para la formación de otras radios alternativas, populares y comunitarias en el resto del país como modelo, por ser pionera de la comunicación popular patagónica y nacional. La radio comunitaria, como así otras plataformas tuvieron un posicionamiento político en referencia a darle voz a sectores marginados y poder ser una alternativa comunicacional

¹⁹Entrevista a Páez por Felipe Navarro Nicoletti, Neuquén 12/07/2016

²⁰Entrevista a Páez por Felipe Navarro Nicoletti, Neuquén 12/07/2016

(Simpson Grimberg, 1986) que empoderara el entorno al cual se remitía. En materia de la defensa de los derechos humanos es un medio clave para la capital neuquina, siendo uno de los portavoces de las Madres de plaza de mayo, con un programa radial que se emite hasta la actualidad.

2. “Habla Jaime” sobre los Derechos Humanos

El análisis de estas editoriales sobre de los Derechos Humanos, nos permite “indagar como los actores aprovechan (o no) las oportunidades políticas que encuentran en su confrontación con las instituciones y con otros actores. Lo importante y significativo de Derechos Humanos Argentinos fue que, en un momento crucial de la historia, en vez de aprovechar o desechar, el movimiento fue el actor más significativo en cuanto a generar o definir nuevas oportunidades políticas” (Jelin, 2017, p. 87). La línea editorial de la SERPAC se encuentra ligada al accionar evangélico que practicó Jaime de Nevares a lo largo de su trayectoria como Obispo en la provincia de Neuquén, como observaremos a continuación.

Las editoriales de la revista “Comunidad” reflejaron el posicionamiento político y social del obispado y el equipo de comunicación SERPAC. Por ejemplo, ya en su primer lanzamiento, la editorial expone: “Somos conscientes que muchas veces la realidad nos quema y siempre la palabra de Dios es exigencia de cambio y conversión, y siendo fieles a nuestra misión como Cristo lo fue, “Comunidad” será también como El, piedra de tropiezo para muchos” (1981, N° 0). Esta editorial, como todas las restantes y en palabras de su director, si bien eran consensuadas por el equipo editorial de SERPAC, eran firmadas por Magín Páez.

Los primeros doce ejemplares se lanzaron durante el Proceso de Reorganización Nacional hasta el N° 13 de junio de 1984 en democracia. Destacamos esto ya que desde el Obispado y a través de su pastoral de comunicaciones explicitó su posicionamiento en defensa de los derechos humanos en línea con los documentos del episcopado.

En el primer número oficial (Abril de 1981), la editorial menciona el contenido de la revista sobre la “problemática indígena” que también tuvo su pastoral aborigen y atención especial y personal de Jaime de Nevares. Asimismo destacamos la nota recordando el asesinato del obispo Oscar Romero, pastor de la iglesia de El Salvador, asesinado en el año

1980 por la dictadura militar. En un número posterior (Junio de 1981), se hace referencia a una nota realizada a Adolfo Pérez Esquivel remarcando la necesidad de “luchar sin descanso por la Paz, la Verdad y la Justicia”, que se explicita aún más en el tercer número (Agosto de 1981), en su editorial “justicia”²¹ que merecen los trabajadores en contexto de protesta y se enfatiza en una nota de dos páginas al interior de la revista titulada “El Obispo De Nevares denunció “detenciones arbitrarias” exponiendo una carta abierta al gobernador del momento manifestándose en contra del accionar de las fuerzas armadas en la capital neuquina.

En Marzo de 1982 se lanza el N° 6 de la revista “Comunidad” que finaliza su editorial exponiendo:

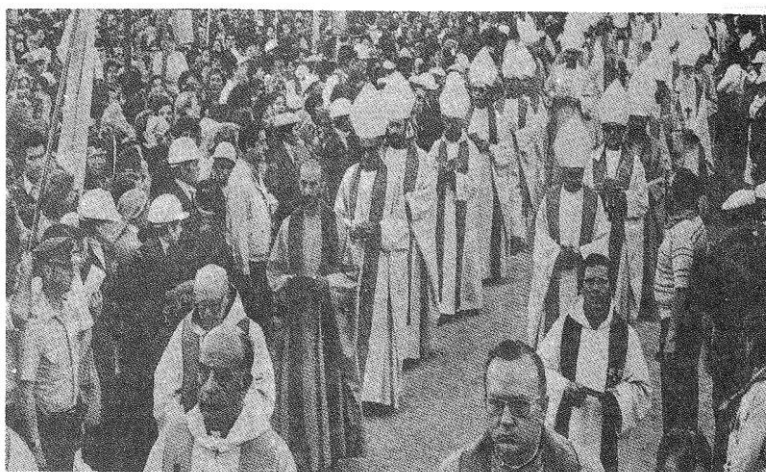
“¿Vamos a celebrar la depresión económica en la que ha caído el país? ¿A festejar el millón de desocupados? ¿Tal vez la victoria? Sobre los más de 6.000 desaparecidos que les quemaron ya las manos, que tendrán que cargar todas sus vidas en sus conciencias y esto sin hablar de otros delitos contra los “Derechos Humanos “Menores”. Tal vez la “derrota” sea otra vez de la esperanza de un pueblo nuevamente defraudado, y esta vez con heridas muy profundas”.

Allí se menciona por primera vez la palabra “desaparecido”, en una editorial de la revista y se la relaciona discursivamente con los “Derechos Humanos”, sumando a ellos el derecho al trabajo y económico. Tal como lo había explicitado de Nevares en la “Semana por la vida”, acompañando a los obispos chilenos:

“...quiero aclarar que cuando hablamos de Derechos Humanos en este contexto nos estamos refiriendo a estos hechos fundamentales de la vida, de la integridad física, de la libertad, de la justicia, de la defensa. Hay otros muchísimos derechos, y no es que se me olviden, ni que se desprecien; pero así fue en la Asamblea Permanente de Derechos Humanos: tuvimos que ceñirnos, -era tal el trabajo-, a estos. Por lo demás, derecho al trabajo, derecho a la educación, derecho a la capacitación, vivienda, y todo eso, no quedan relegados ni en el pensamiento ni en el deseo de trabajar por ello... El Papa dedicó un capítulo importantísimo a la defensa de los Derechos Humanos y pidió a los embajadores que transmitieran lo que había dicho, a sus respectivos gobiernos, al año siguiente, que fue el último de su vida. El dedicó totalmente la alocución a los embajadores a los Derechos Humanos. ¿Se estaría metiendo en política? Y dice así: ‘La Iglesia y los creyentes no pueden permanecer insensibles e inertes ante la multiplicación de las denuncias de torturas de malos tratos, practicados en diversos países, sobre personas arrestadas, interrogadas o puestas bajo vigilancia o en estado de detención’” (Archivo Pastoral de Migraciones de Neuquén, Conferencia “Nunca Más” por Monseñor Jaime de Nevares, 22/8/85. Documento “Semana por la Vida”).

²¹ Temática que se repetirá a lo largo de otras editoriales, pero con más énfasis en las lanzadas durante el periodo de dictadura militar.

“La prohibición de olvidar ha sido más constante a lo largo del tiempo y conlleva un operativo de lucha social y simbólica permanente de considerable magnitud. En la visión de los protagonistas del movimiento, la idea guía de esta lucha es que sólo a través del recuerdo permanente de lo ocurrido se puede construir una barrera contra la repetición de atrocidades similares. Como si del recuerdo constante del terror experimentado durante la dictadura pudiera derivar un futuro “Nunca Más” (Jelin, 2017, p.90).



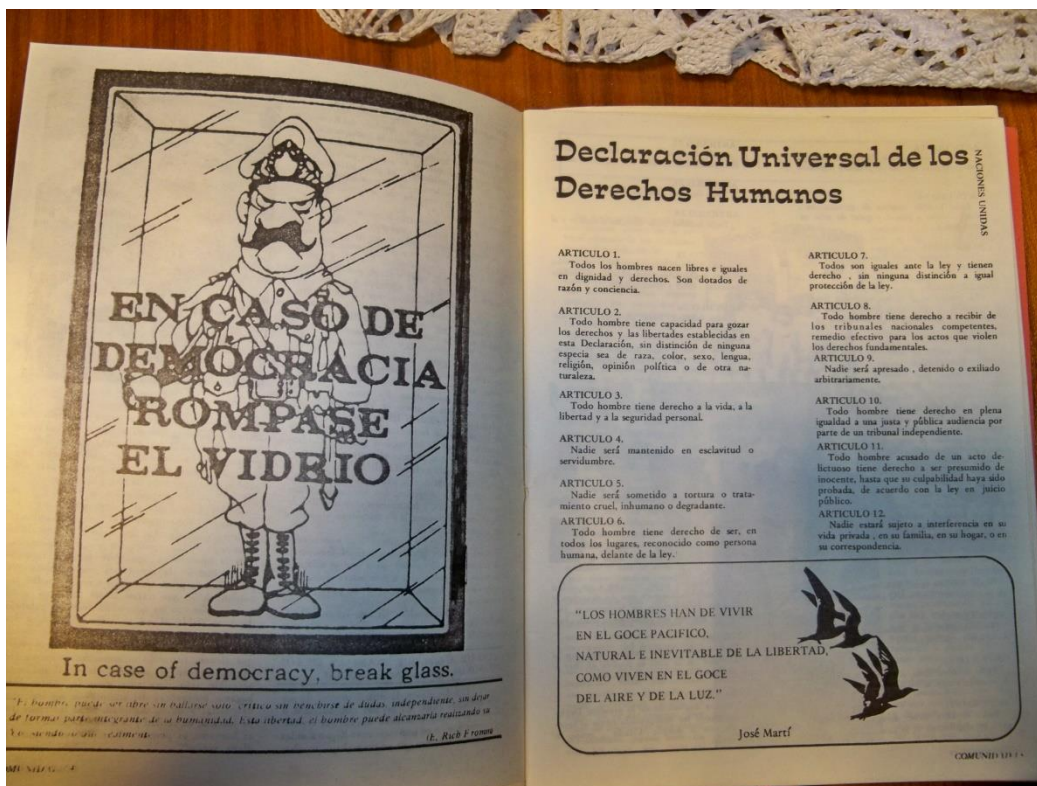
OBISPOS CHILENOS

No han callado ...

Ante la creciente espiral de violencia y la angustiada situación social, económica y política de Chile la Iglesia en ese país hermano defiende la dignidad del hombre.

Revista de Pie, N°12, sept. 1986, p.19

Este aspecto que se repetirá en los sucesivos números, en donde, por ejemplo, figuran notas como “Declaración Universal de los Derechos Humanos” (N° 7, Junio de 1982) acompañado de ilustraciones más que elocuentes como:



Dejando en total evidencia a las Fuerzas Armadas del avasallamiento de la Democracia y los derechos humanos. En Diciembre de 1982, la revista “Comunidad” (Nº 9) hace alusión al proceso de concertación llamado por el gobierno de facto (1982) a lo que se responde en la editorial de dicho número con: “Los obispos nos dicen, que sin verdad y justicia no habrá reconciliación auténtica”; utilizando el apelativo “verdad y justicia”, que luego será bandera en el reclamo por los derechos humanos, y en contradicción a el accionar de las fuerzas armadas en dicho contexto. Esto último se reafirmará en la siguiente editorial (Nº 10, Mayo de 1983):

“Por eso COMUNIDAD con nuestro Obispo, sacerdotes y demás voces que se han levantado en estos días dice: NO a la mentira, a la tortura, al asesinato, prisión injusta, desapariciones y demás secuelas de estos últimos 7 años de represión. Decimos: SI a la vida, a la justicia, a la verdad, paz y amor”. (Editorial revista “Comunidad” Nº 10, Mayo de 1983).

En dicho número de la revista se refuerza la editorial con notas tituladas como “Sacerdotes y pastores desaparecidos”, “sobre la declaración de las FF.AA” y “oración y los derechos humanos”; volviendo a marcar la línea ideológica del obispado neuquino, de Jaime de Nevares y sus pastorales. Por ejemplo, en Julio de 1983 (Nº 11) se hace mención por

primera vez a las Madres de Plaza de Mayo²² “y tantos que dieron la vida y luchan son las primeras luces de este nuevo amanecer que se va abriendo camino” o ya en el N° 12 de la revista, en vísperas de las elecciones, se menciona en dicha editorial: “¿Dónde estaban entonces, cuando nuestros hermanos y hermanas, nuestros hijos y nietos desaparecían?”.

Las editoriales que suceden al periodo de dictadura militar tendrán numerosas temáticas. El tópico referido a los derechos humanos formará parte hasta el final de la edición de la revista (1990). Por ejemplo, en Septiembre de 1984 (N° 15) se trata la temática de la CONADEP y el lema del “Nunca más” o el “Punto final” (N° 18, Mayo de 1985) con una nota escrita por el mismo Jaime de Nevares reflexionando sobre el nuevo proceso democrático y los derechos humanos en relación a los desaparecidos en dictadura militar.

En el N° 24 de la revista “Comunidad” (Noviembre de 1985) se expone una nota central denominada “Juicio: ¿Fin o Principio?” en donde la editorial introduce como: “No necesita presentación. Porque ya COMUNIDAD ha desarrollado el tema y la postura de nuestra Iglesia de Neuquén en casi todos los números y no nos cansaremos de hacerlo”. Pero lo destacable de este número, es que comienza a publicarse una doble editorial denominada “Habla Jaime” en donde el Obispo De Nevares escribe sobre determinadas temáticas. Desde el N° 24 de la revista hasta el N° 55 (1990), las temáticas de derechos humanos serán tratadas tanto en las editoriales como en el apartado de “Habla Jaime”, donde De Nevares escribe en primera persona a los lectores.

En relación a los Derechos Humanos, luego del retorno a la democracia, tanto las editoriales como el apartado de “Habla Jaime”, no son tan directos o incisivos discursivamente como si en los primeros doce ejemplares. Se abordan temáticas desde problemáticas laborales como en la editorial N° 27 (1986), derecho a la participación, como en la editorial N° 28 (1986): “vemos desatada una reacción en cadena que ve forzado el surgimiento de condiciones de vida más humanas, más justicia, más libertad, más respeto a la dignidad de la persona humana” o en el “Habla Jaime” del mismo número refiriendo a la participación y la alegría. En referencia a los Derechos Humanos vinculados a la última dictadura militar, las editoriales lo remiten principalmente desde tópicos como la “verdad”

²² Grupo que tendrá mayor espacio luego en el proyecto de la radio comunitaria “Enrique Angelelli”, también perteneciente a la SERPAC.

(Editorial N° 30, 1986) o la “justicia” (Editorial y “Habla Jaime” N° 31; Julio de 1986 y N° 40, Abril de 1987):

“¿No sería consolador, reconfortante, ejemplificador que se conociera más y mejor todo lo bueno que acontece en este pobre mundo y se amplificara menos en lo negativo, o lo simplemente anodino y superficial?” (“Habla Jaime”, N° 31, Julio de 1986)

“En la Argentina están sucediendo cosas, hechos, los cuales según como se resuelven, influirán en nuestra historia para bien o para mal. Es claro que me estoy refiriendo, aunque no exclusivamente, a la lucha por la democracia, por la plenitud del poder constitucional, por la vigencia total del Derecho y de la Justicia, seriamente atacadas por determinados sectores de la sociedad, ataques de los cuales los levantamientos de Semana Santa no son más que “la punta del iceberg”, las llagas que manifiestan una infección generalizada” (“Habla Jaime”, N° 40, Abril de 1987)

Justificando en el último caso que la “obediencia debida”, por ejemplo, era un escenario claro donde la justicia verdadera es símbolo de un avance en materia de derechos humanos. Otras reflexiones que pudimos encontrar, refieren a tópicos desde el desarrollo integral de los jóvenes, los medios de comunicación, la necesidad de construir un escenario de memoria: “¡Nunca más! Lo sensato sería que así fuera; pero no: la locura anda suelta” (“Habla Jaime”, N° 34, Octubre de 1986); o exponiendo problemáticas contextuales a nivel nacional desde los Derechos Humanos: “Todo lo que venimos viviendo en el país (sobre todo en los últimos meses) es un muestrario de cómo no debe funcionar una sociedad: uno de los primeros Derechos Humanos reconocidos, el de trabajar, ya lo han perdido ciento de miles de argentinos (...)”. (Editorial N° 51, Julio de 1989); aspecto que refuerza Jaime de Navares en el apartado “Habla Jaime” con una carta de los Obispos de la región en oposición a las medidas económicas del gobierno nacional en perjuicio de los sectores populares y medios.

Reflexiones finales:

A lo largo del trabajo expusimos la posición ideológica discursiva y el accionar pastoral del obispo Jaime De Navares en defensa de los derechos humanos, en plena dictadura cívico eclesial militar en la diócesis de Neuquén. De esta manera ha sido posible “observar las perplejidades, certezas y búsquedas de los propios actores en sus prácticas, en sus maneras de dar sentido y enmarcar lo que sucedía; lo que sabían en aquel momento los protagonistas

del internamente heterogéneo y diverso movimiento de Derechos Humanos” (Jelin, 2017, p. 85).

Nos enfocamos en la confección de una pastoral de la comunicación en función de la acuciante problemática de la defensa de los derechos humanos desde una institución que participó activa o silenciosamente como parte de la sociedad civil en la “desaparición de personas” en los campos de tortura. Dentro de un minoritario grupo de obispos de la Asamblea Permanente del Episcopado argentino, se destacó la figura de Jaime de Nevares en defensa de los derechos humanos y en oposición a la Dictadura y a los obispos que la justificaban.

En su diócesis desarrollo (sintetizar el apartado de comunicación).

Desde la apertura del espacio de “Habla Jaime” la voz del obispo de Nevares fue directa y firme. En el último número de la revista “Comunidad”, sin saber que no habría más lanzamientos, la editorial dedicaba su espacio al mismo Obispo De Nevares:

“Jaime que nos ha ido mostrando un camino, una forma de ser y vivir la fe y el compromiso con nuestro pueblo que sufre y lucha. Pueblo que muchas veces también se encuentra confundido e indeciso; que también arrastra su pecado de comodidad, “no te metas”, e indiferencia y dolor de los que más padecen el castigo” (Editorial N° 55, Septiembre de 1990).

Jaime de Nevares en discurso y acción logró dejó una huella profunda en la participación política y en defensa de los derechos humanos en Neuquén, que fue más allá de los confines de la diócesis y de los límites de la Iglesia católica. Su accionar fue clave en la configuración de una línea de participación activa en materia de defensa de los derechos humanos y en la construcción de la memoria que mantuvo vivos esos derechos y consolidó nuevos y distintos espacios de trabajo.

Referencias bibliográficas:

Jelin, E. (2017) “La lucha por el pasado. Como construimos la memoria social”. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.